

D. Ignacio Lopetegui  
 D. Gerardo Trasa  
 D. Estanislao Sarasola  
 D. Javier Fernandez  
 D. Ignacio Anteros.



En la Universidad de Lezo a doce de Febrero de mil novecientos cuarenta y uno, se reunió la Corporación municipal en la Sala Capitular de la villa y en sesión subdiaria, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Salaverria, asistido de los Señores Concejales que al margen se expresan y de mi el Secretario que suscribe, siendo las diez y nueve horas del día y declarándose abierta la reunión.

Inmediatamente fue leído el acta de la sesión anterior que fue íntegramente aprobado por unanimidad sin observación alguna.

Seguidamente se leyeron las facturas siguientes: Una de Viuda de Ribate de Pasajes que importa 128' pts. por talonario del servicio de aguas e iluminados, quedando aprobada.

Otra de Zacarias Larrea de 25'10 pts por trabajos de linterna, siendo aprobada.

Otra de Juan Madariaga de 35'45 pts, por reparaciones y material de electricidad, siendo aprobada.

Otra de D. Ignacio Lopetegui, por 3 sacos de Portland de 23'40 pts, quedando aprobada.

Acotinuación, el Secretario de la Corporación manifiesta que D. Ricardo Indausti, ha sido colaborado desinteresadamente en la organización y trabajos de la Secretaría y propone se le recompense con alguna gratificación su labor.

La Corporación, acuerda por unanimidad gratificarle con 250 pts. y expresarle su agradecimiento.

Seguidamente se dió lectura a un oficio diri-

1  
fido por el Presidente de la Junta provincial de Re-  
nunciación de papeles, disponiendo la recogida  
del papel usado e inservible para el destino que  
proceda, quedándose enterada la Corporación.

Acto seguido se dió lectura a otros oficios dirigidos por  
el Director de la Sección de Fomento (Montes) de la  
I.ª D.ª Diputación, manifestando que de la entresaca  
llevada a cabo en el repoblado comunal, le corres-  
ponde abonar a este Ayuntamiento el 50% de su  
importe, por gastos de anticipo en la citada repobla-  
ción y la Corporación, después de estudiar determi-  
nados acuerdos con esta Dirección, que en  
ese repoblado donde se ha efectuado la entresaca  
de pinos mediante subasta, no ha tenido intervención  
alguna la I.ª D.ª Diputación, puesto que la planta-  
ción se hizo mediante la prestación personal y los  
pinos a costa del erario municipal.

Si en mas asunto de que tratar se levanta la sesión  
firmando la presente acto todos los Señores Conce-  
jales concurrentes con el secretario de que  
certifico.

F. Polanco

Ignacio Septien

Gervasio Trasa

Estanislao Sarasola

Polanco